LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVIII—Número 1581 | Buenos Aires, Jueves 18 de Mayo de 1911 | (PORTE PAGO)

Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

La situación en Marruecos

CADA DIA MAS GRAVE

FUEGO SOBRE UNA LANCHA DE PESCADORES

PARIS, 17 — Los diarios de hoy publican un telegrama de Tánger confirmando las noticias pesimistas sobre la situación de Fez.

Agrega ese telegrama que el 9 del corriente el jefe de la misión militar, comandante Mangin, declaró que era necesario que la columna del coronel Bruland llegara á Fez para el día 12.

TANGER, 17 — Un correo llegado hoy y que salió de Fez el 11 del corriente anuncia que ese día se libraba en los alrededores de esa ciudad un gran combate.

Las tropas cherifianas que salieron de los muros de Fez rechazaron el ataque de las tribus rebeldes, las cuales se vieron obligadas á retirarse.

Anuncia dicho correo que son numerosas las bajas sufridas por las tribus rebeldes desde que se iniciaron las hostilidades en Soukelarba.

MADRID, 17 — Un telegrama de Melilla [illegible] fronterizas á Alhucemas han pedido la protección española.

MADRID, 17 — Telegrafían de Ceuta [illegible] grupo de moros que merodean por las afueras han hecho algunos disparos de fusil sobre la posición de Kudia Federico.

El suceso [illegible] de toda importancia.

CEUTA, 17 — Unos moros escondidos en las cercanías de este puerto hicieron fuego contra una lancha de pescadores é hirieron á algunos de los que [illegible].

LA REVOLUCION MEJICANA

LA DIMISION DE PORFIRIO DIAZ

MEJICO, 17 — Se anuncia que para asegurar la [illegible] de la paz el presidente de la república general Porfirio Díaz ofrece dimitir su cargo antes de finalizar este mes.

INGLATERRA

BANQUETE DE GRAN ESPECTÁCULO

LONDRES, 17 — El embajador de Alemania en esta capital, conde Wolff Metternich ofreció hoy un almuerzo en la embajada al emperador Guillermo y á la emperatriz Augusta Victoria.

Además [illegible] soberanos asistieron al [illegible] funcionarios.

PERSONAJES REALES EN UNA FUNCIÓN DE BENEFICENCIA

LONDRES, 17 — El rey Jorge y la reina Victoria Mary de Inglaterra y el emperador Guillermo y la emperatriz Augusta Victoria de Alemania asistieron esta noche á una [illegible] de función de beneficencia dada en el teatro Drury Lane.

MANIFESTACIÓN ANTINGLESIA EN PERSIA

LONDRES, 17 — Acaba de recibirse un telegrama de Chiraz (Persia) comunicando que se ha realizado hoy en esa ciudad una gran manifestación antinglesa.

La motivó una cuestión de protección de un fugitivo persa.

ESTADOS UNIDOS

LAS VICTIMAS DE LA AVIACIÓN

Muerte del norteamericano Hardlee

NUEVA YORK, 17 — Un telegrama de Los Angeles (Estado de California) anuncia que ha ocurrido esta tarde en el aerodromo de esa ciudad un accidente que causó honda emoción entre los espectadores.

El aviador norteamericano Mr. Hardlee cayó con su aeroplano mientras realizaba un vuelo y quedó muerto en el acto.

EL ARBITRAJE

WASHINGTON, 17 — El gobierno ha comunicado hoy á los embajadores de Francia y de la Gran Bretaña un nuevo proyecto de arbitraje con el objeto de que sirva de base á las negociaciones que han de entablarse entre los tres países para la celebración de tratados permanentes.

LA GUERRA Á LOS TRUSTS

WASHINGTON, 17 — En los círculos oficiales se anuncia que el presidente Mr. Taft no tiene por ahora la intención de enviar al congreso el anunciado mensaje especial respecto á los trusts.

WASHINGTON, 17 — Varios miembros del senado han elaborado y presentado [illegible] á la alta cámara un proyecto de ley modificando sensiblemente la ley contra los trusts actualmente vigente.

ITALIA

La huelga de modistas, triunfante

ROMA, 17 — Ha terminado la huelga de modistas habiendo conseguido estas [illegible] triunfo completo.

En [illegible] las casas de modas y de confecciones se ha limitado á nueve horas la jornada de trabajo. Además se ha acordado á las huelguistas el aumento de salarios [illegible].

[illegible] entusiastamente [illegible].

LA CARRERA CICLISTA

ROMA, 17 — Comunican de Florencia [illegible] que toman parte en la [illegible] "Giro de Italia" han emprendido viaje para Génova á [illegible] que se desencadenó [illegible] partida.

EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

ROMA, 17 — La cámara de diputados en [illegible] esta tarde ha terminado la discusión [illegible] de presupuesto del ministerio [illegible] que aprobó por gran mayoría.

LA MISIÓN MILITAR ESPAÑOLA

ROMA, 17 — El rey Víctor Manuel recibió [illegible] los miembros de la misión militar española encabezada por el general Primo de Rivera.

[illegible] gran cordialidad.

ROMA, 17 — La misión militar española [illegible] general Primo de Rivera [illegible] á la reina Margarita [illegible] Pembino y asistió luego [illegible] embajada de España [illegible] garden party.

[illegible] en honor una comida [illegible] palacio del Quirinal á la [illegible] comensales. A los postres [illegible] fueron cambiados [illegible] Víctor Manuel III y el general Primo de Rivera.

LA SALUD DEL PAPA

ROMA, 17 — El papa Pío X se halla [illegible] nuevo ataque de [illegible].

[illegible] algunos diarios [illegible] en sanidad [illegible] enfermedad del corazón [illegible] infundadas.

EL PRÓXIMO CONGRESO EUCARÍSTICO EN MADRID

ROMA, 17 — El [illegible] Gregorio Aguirre [illegible] de Burgos ha [illegible] Papa Pío X se preside [illegible] eucarístico próximo á verificarse en Madrid.

El cardenal Aguirre [illegible] con el título de [illegible].

ESPAÑA

LA REBAJA DE LOS CONSUMOS

Declaraciones de Canalejas

MADRID, 17 — Esta noche en el Congreso de diputados el presidente del consejo, señor José Canalejas insistió en la necesidad de que se supriman los derechos de consumos y declaró que hace una cuestión de gabinete de la aprobación de ese proyecto.

Congreso de la Unión General de Trabajadores

MADRID, 17 — Se ha inaugurado en esta capital, en la Casa del Pueblo, el X Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Toman parte en este Congreso delegados de las organizaciones obreras de toda España.

En el acto de la inauguración se pronunciaron numerosos y entusiastas discursos.

Las sesiones del Congreso, á las que asiste numeroso público obrero, continuarán varios días.

FRANCIA

D'ANNUNZIO EN EL INDEX

PARIS, 17 — Los diarios de esta capital anuncian que el arzobispo de París, monseñor Amette, ha prohibido á los católicos asistir á las representaciones de la obra teatral "El martirio de San Sebastián", del poeta italiano Gabriel D'Annunzio.

RUSIA

DISOLUCIÓN DE LA DIETA FINLANDESA

SAN PETERSBURGO, 17 — Ha aparecido esta tarde un ukase imperial disolviendo la Dieta finlandesa para el día 24 del mes de mayo corriente.

EL ARMAMENTISMO

SAN PETERSBURGO, 17 — La Duma en su sesión de hoy adoptó los créditos extraordinarios solicitados por el gobierno para reforzar la flota rusa del Mar Negro y las obras de defensa nacional.

ALEMANIA

EL TRUST DE LA POTASA

BERLIN, 17 — Comunican de Hamburgo que los delegados del trust norteamericano y de los sindicatos alemanes de la potasa que se hallan reunidos en esa ciudad han llegado á un acuerdo completo, dejando arreglado satisfactoriamente el litigio que se había producido entre ellos, con respecto á ese producto mineral.

TURQUIA

EL OFICIAL BÚLGARO ASESINADO POR SOLDADOS TURCOS

CONSTANTINOPLA, 17 — La Sublime Puerta ha telegrafiado á la cancillería de Bulgaria expresándole su pesar por el asesinato cometido ayer en la persona de un oficial del ejército búlgaro en la frontera turca, cerca de Urubeeli, por un grupo de soldados turcos.

CHINA

LOS PERJUICIOS DE UN INCENDIO

4 millones de libras esterlinas

PEKIN, 17 — Según informes recibidos hoy de Kirin, los perjuicios ocasionados por el incendio que destruyó recientemente esa ciudad ascienden á cuatro millones de libras esterlinas.

DINAMARCA

UN LOCK-OUT QUE ALCANZARÁ Á 40 000 OBREROS

COPENHAGUE, 17 — A consecuencia del conflicto iniciado hace pocos días, los patrones han resuelto declarar el lock-out el de hoy á mañana no cejan en su actitud los obreros.

Este lock-out dejaría sin ocupación á 40 000 trabajadores.

LA VANGUARDIA

Elecciones Municipales

"La Nación" de ayer tiene una peregrina ocurrencia. Dice que en las próximas elecciones municipales la Unión Cívica tomará parte, é incita á imitar ese ejemplo á los demás partidos, á fin de que se tenga el espectáculo de una lucha democrática, agregando que el único partido que no concurrirá á ellas es el Partido Socialista, porque ha decretado la abstención hasta tanto no se establezca el sufragio universal.

"La Nación" parece olvidar que el régimen municipal que tenemos se apoya sobre el voto calificado. Los administradores y directores de las cosas comunales de una ciudad de un millón trescientos mil habitantes, pueden ser solamente los que pagan una patente ó contribución directa de quinientos pesos. Y, el cuerpo electoral lo constituyen los que pagan patente ó contribución de cien pesos.

De modo, pues, que el pueblo trabajador está excluído de esos comicios municipales, no porque haya él decretado su abstención, sino porque la abstención se la imponen por ley. El gobierno municipal es hasta ahora un turbio manejo de los mayores contribuyentes, entre los cuales hay muchos dueños de casas de lenocinio. Y lo que el Partido Socialista quiere es conquistar para el pueblo la intervención en la cosa municipal, para realizar una política tendiente á mejorar sus condiciones de vida.

Desde luego, el problema de los impuestos se presenta en el orden municipal con tanta ó más urgencia que en los órdenes nacional y provincial. A los fines de no encarecer los consumos del pueblo, ó lo que es lo mismo, de no amenguar los salarios reales, interesa tanto no confiscar á la entrada al país los tejidos de algodón que vienen del extranjero, como no recargar con innumerables gabelas comunales el costo de la leche, de la carne ó de las verduras. Cambio financiero éste tanto más fácil de hacer cuanto que en la ciudad de Buenos Aires la constante valorización de la propiedad inmueble pone á mano una gran fuente proveedora de entradas fiscales.

Cuestiones como esta son las que resolverá el pueblo trabajador cuando conquiste el derecho de intervenir con su voto en la política del municipio de Buenos Aires. Y sólo él, con su programa de ideas y el empuje que da la defensa de los intereses más generales é inmediatos que pueda haber, determinará un progreso en nuestra vida comunal tan pobre.

Cuando "La Nación" dice que no ha habido en la elección del concejo deliberante "ni la sombra de una acción cívica", olvida que con el sistema de elecciones comunales que tenemos los habitantes de la primera ciudad de la república, no puede haber ningún calor democrático en los comicios, estando como nos está, prohibido á la mayoría de la población que nos acerquemos á ellos.

Los únicos que se han movido hasta ahora en las elecciones comunales son los almaceneros y los dueños de casas de prostitución. Para eso forman la parte "calificada" de la ciudad! La gran masa que consume y paga el impuesto que los otros votan, vese, entretanto, obligada á cruzar sus brazos.

La oratoria "á pagamento" no quiere controversias

Belisario Roldán, el orador de las fiestas de [illegible] aristocráticos y de [illegible] patrióticos con remuneración, ha [illegible] desafío que le [illegible] compañeros. He aquí su respuesta:

"Señor Antonio de Tomaso, Defensa 888. Buenos Aires. —El infrascripto, que no ha pedido nunca á la oratoria socialista un [illegible] sus tribunas para contradecirla, no cree útil la polémica barata á que usted lo invita. Piensa que la forma como se respondió á Ferri, con quien tiene á honra estar de acuerdo, justifica y fundamenta su respuesta negativa. Y no creyéndose obligado á la descortesía, va á hacer, por último, lo que no ha hecho usted en el telegrama que contesta: saludarlo muy atentamente.—Belisario Roldán."

El hombre-fonógrafo, que repite hace años la misma media docena de discos, ha salido, poniendo en práctica ahora la máxima criolla, "el vivo vive del tonto", á traducir en plata sus viejos tenaceos sobre el socialismo y su discurso patriótico de Boulogne-sur-Mer. Nada de extraño, por cierto, ya que cada uno vive como puede...

Lo sabíamos á Roldán aficionado á la oratoria épica. En sus discursos hay cóndores, granaderos, montañas que dialogan con el cielo, corceles que vuelan y sables, muchos sables, sables que centellean al sol, sables que pinchan las nubes, sables que hienden filas de hombres. Porque Roldán tiene pasión por el sable... Por eso su negativa, escudada en un pretexto banal, nos ha traído á la memoria, por contraste, una anécdota socarrona que narra Deville.

En medio de un bosque vivía un viejo ermitaño, retirado desde tiempo atrás de la vida mundanal. Unos angelitos visitáronle un día. Tenían blonda cabecita y unas alas pegadas á ella. Nada más. Como el viejo ermitaño no había perdido en la soledad de su retiro la noción de las buenas costumbres, al ver á los angelitos, que estaban inmóviles suspendidos en el aire, los invitó á sentarse. Nosotros bien quisiéramos corresponder á vuestra invitación, le contestaron los ángeles, pero nos es imposible tomar asiento. No tenemos con qué...

¡A Roldán, el de las figuras llenas de cargas de caballería y toques de clarín, le ha pasado, ante la atropellada de uno de los nuestros, lo que á los angelitos del cuento: no ha tenido con qué.

¡Dejémoslo que gane tranquilo su pitanza!

Parlamentarias

DIPUTADOS

HOMENAJE Á SARMIENTO

El empréstito de 60.000 000 — La intervención á Santa Fe

En favor de los damnificados por las inundaciones

OTROS PROYECTOS

Con la sesión de ayer la cámara de diputados inició el período de sesiones ordinarias.

Como todas las primeras reuniones, la de ayer fué fecunda en iniciativas, si bien pocas de éstas tienen el mérito de una utilidad general y sobre todo práctica.

A las 4 20 el presidente declaró abierta la sesión con 63 diputados.

Homenaje á Sarmiento

Firmado por varios diputados se lee un proyecto disponiendo que se mande grabar en bronce las palabras que el gobierno de los Estados Unidos dirigió al gobierno argentino con motivo de la conmemoración del centenario de Sarmiento, y de las que dimos cuenta en nuestro número de ayer. Ese bronce se colocará en la tumba del prócer.

Fundó el proyecto el señor Olmedo en un breve discurso en el que pasó de relieve los méritos del educacionista y del gobernante, citando de paso, los conceptos que sobre la personalidad de Sarmiento emitieran Pellegrini —á quien llamó "nuestro gran caudillo"— y Ricardo Rojas.

A moción del doctor Montes de Oca el proyecto fué tratado sobre tablas y sancionado luego.

Las palabras que se mandarán grabar son las siguientes:

"El gobierno y el pueblo de los Estados Unidos de América saludan al gobierno y al pueblo de la República Argentina en ocasión del Centenario del nacimiento del gran presidente Sarmiento, fundador de las escuelas que dieron á su país libertad disciplinada, origen del desarrollo material é intelectual, hecho que ha maravillado al siglo pasado. Nosotros en los Estados Unidos de América, recordamos y apreciamos su gran panamericanismo y sus trabajos en unión con nuestros primeros intelectuales, que contribuyeron á establecer tan temprano y tan eficazmente una verdadera inteligencia mutua y amistad sincera entre ambos países."

El empréstito

Al darse cuenta del mensaje y proyecto del P. E. disponiendo la realización del empréstito de 60 000 000 de pesos oro, de que ya hemos informado á los lectores, el ministro de hacienda pasó á ocupar su banca en el recinto y acto continuo pide la palabra para pedir á la cámara se señalara la sesión próxima á objeto de discutirlo, siempre que á la comisión le fuese posible despachar en ese tiempo. Da en seguida las razones de urgencia que motivan su pedido y hace presente á la cámara de haberse presentado en el estudio de proyecto, á los 8 es del estudio de aprovechando, que de acuerdo con la indicación que le hicieran varios senadores en una reunión privada y con el asentimiento del presidente de la República, el monto del empréstito se elevará á 70 000 000 de pesos oro á objeto de atender, con el agregado de los 10.000.000 la construcción de escuelas normales y colegios nacionales.

Después de un largo debate en el que se hicieron notar los inconvenientes de la premura para el estudio del proyecto se aprobó una moción del doctor Olmedo disponiendo que el asunto sea tratado en la sesión siguiente á aquella en que presente su despacho la comisión.

Permisos

Sin observación se acordó permiso con goce de dietas para faltar á sesiones [illegible] á las primeras del período, á los diputados Pinedo, Gonnet, Veracasa, Etchecopar y Echagüe.

Vacante

El señor Victorino Ortega comunica á la cámara que habiéndose hecho cargo de la primera magistratura de la provincia de San Juan se considera separado del cargo de diputado nacional por aquella provincia.

Intervención á Santa Fe

El diputado Julio Costa presenta un proyecto declarando intervenida la provincia de Santa Fe á los efectos de garantir el goce y ejercicio de las instituciones con arreglo al artículo 5o. de la Constitución Nacional.

Los gastos que origine la intervención, dispone el artículo 2o. del proyecto, se pagarán de rentas generales.

Fundándolo, el señor Costa presentó una serie de numerosas consideraciones que despertaron vivo interés. Desde luego manifestó que estaba en un todo de acuerdo con la necesidad de la intervención, agregando que su proyecto tendía sólo á darle ratificación, mejor dicho, legalidad. En efecto, la constitución dice que el "gobierno federal" podrá intervenir las provincias, pero el gobierno federal no es sólo el P. E. También establece la constitución que el P. E. puede prorrogar las sesiones ordinarias ó convocar á extraordinarias "cuando un grave interés de orden ó de progreso lo requiera". A su juicio, la subversión de los poderes de una provincia es cosa grave, de manera, pues, que el P. E., durante el receso, debe convocar á las cámaras para tratar un asunto de la importancia de una intervención. Hizo notar que el sistema de intervenir las provincias sin acuerdo del Congreso, puede prestarse á los peores manejos. A un círculo local, concertado con el presidente de la república, le sería fácil provocar á los poderes constituídos con sólo esperar el receso del parlamento nacional para hacer la maniobra. Deja establecido que no se refiere en absoluto al actual presidente, que no hace liga con nadie, pero las previsiones no están de más porque si el gobierno de hoy es bueno, no es eterno, y mañana puede sucederle uno malo.

Se explica que en tiempos de Sarmiento no se convocara al Congreso para casos como el que trata porque entonces se viajaba en carreta, pero hoy que los medios de comunicación y transporte son tan rápidos—y lo prueba el hecho de que no obstante la urgencia de la intervención se mandó buscar un interventor á San Juan —la convocatoria debe hacerse.

La intervención á Santa Fe puede ser declarada ilegal, ateniéndose á lo que implícita y explícitamente establece la constitución. Su proyecto tiende, pues, á dar legalidad al acto del P. E. y á establecer el objeto de la intervención, ya que el decreto del P. E. no lo establecía. No hay intervenciones amplias ni restringidas —agregó,— y ellas son de tres clases: para garantir la forma republicana de gobierno, para garantir las instituciones y para restituir el gobierno derrocado.

El señor Costa hizo constar que estas mismas ideas estaban expuestas en el artículo 11 de un proyecto que presentó cuando el debate sobre los fueros parlamentarios.

El proyecto pasó á estudio de la comisión de negocios constitucionales.

Las inundaciones

Los diputados Olmedo, González Bonorino, Julio Costa, Mariano Acosta, Molina y Escobar, presentaron luego el siguiente proyecto, que fundó el primero de los nombrados y que será tratado, con ó sin despacho de comisión, en la sesión próxima:

"Artículo 1o. — Autorízase al P. E. á invertir hasta la cantidad de 1.000.000 de pesos m/n para auxiliar á los inundados de las márgenes del Riachuelo y Maldonado.

Artículo 2o. Dichos auxilios comprenderán alojamiento, vestido y manutención hasta que los damnificados consigan trabajo y hogar para sus familias.

Artículo 3o. El P. E. otorgará á los inundados y sus familias chacras ó suertes de tierras en las colonias nacionales, en las condiciones de las leyes vigentes, si así lo prefiriesen, previo ofrecimiento de la autoridad.

Artículo 4o. A los que posean casas en terrenos propios, en la zona inundada, el P. E. podrá mandar se les componga ó reconstruya, sin cargo, según modelos corrientes de casas baratas para obreros, siempre que ello no contraríe planos públicos de higiene ó conveniencias del tráfico.

Artículo 5o. — Los gastos que demande la ejecución de la presente ley se harán de rentas generales.

Puentes y caminos

El diputado Castex presenta un proyecto, fundado por escrito, disponiendo la exoneración de los derechos de importación para todos los materiales destinados á obras de construcción de puentes y caminos en la provincia de Buenos Aires.

Caminos en Catamarca

El diputado de la Vega presenta también fundado por escrito, un proyecto autorizando al P. E. para practicar estudios de un camino carretero de la ciudad de Catamarca al distrito Rodeo, y otro de herradura entre la estación Miraflores del F. C. A. del Norte y distrito de Los Angeles.

A ese fin se autoriza la inversión de 10 000 pesos de rentas generales.

Construcción de un canal

Los diputados Olmedo, Acosta, Escobar y González Bonorino presentan un proyecto disponiendo se mande practicar estudios para la construcción de un canal que partiendo del Riachuelo se una con el arroyo Maldonado, y si fuera posible con el de Las Conchas.

El objeto de la obra es evitar futuras inundaciones.

Lo fundó el primero de los nombrados, en un largo discurso, levantándose en seguida la sesión.

La reforma del padrón

La comisión de negocios constitucionales no despachó tampoco ayer el proyecto de reforma del padrón electoral pero ha anunciado que lo hará indefectiblemente mañana.

SOCIEDADES GREMIALES

MAQUINISTAS Y FOGONEROS

LA ENTREVISTA CON EL MINISTRO

UN TRIUNFO DE LA ORGANIZACIÓN DE OFICIO

Ayer fué recibida por el ministro del interior, la delegación de maquinistas y foguistas e La Fraternidad, quienes solicitaron noticias del estado en que se encuentra el asunto de la reglamentación general del trabajo en los ferrocarriles, sometida á estudio del doctor Gómez.

Este manifestó que las cuestiones de orden político producidas últimamente y á las que debió dedicarles preferente atención le habían obligado á postergar el estudio del reglamento, pero que ahora libre de aquellos inconvenientes entraría de lleno á ocuparse del asunto asegurando que por lo pronto no sería aplicado el proyecto de la dirección de ferrocarriles.

Agregó que á medida que avance en el estudio del proyecto, horarios y demás reglamentaciones, iría solicitando de La Fraternidad los antecedentes necesarios.

El ministro está enterado de todo lo que tiene atingencia con este conflicto y obran en su poder una copia del proyecto gremial y demás informes, amplios y detallados, como para que no desconozca nada que se relacione con lo que peticionan los maquinistas y fogoneros.

Por la tarde no pudo reunirse la comisión directiva de La Fraternidad á causa de encontrarse algunos miembros de servicio. Están citados para la entrante semana.

No escapará á nadie el triunfo que La Fraternidad ha obtenido sobre los enriquecidos y absorbentes empresarios de ferrocarriles.

La declaración terminante del ministro Gómez de que el reglamento de la dirección de ferrocarriles, confeccionado de acuerdo de gerentes, no se pondrá en práctica es la resultante de la protesta inteligentemente organizada por los maquinistas y fogoneros. Es la victoria de la organización de oficio imponiendo respeto á empresarios y gobernantes. Es el producto de la labor paciente y continuada de un gremio que ha sabido constituir un baluarte gremial para sus luchas de mejoramiento.

Lo repetimos una vez más y bueno sería no lo olvidaran algunos organizadores "revolucionarios": el gobierno adopta una actitud ecuánime con los maquinistas y fogoneros, porque sabe que detrás de sus reclamaciones existe una efectiva solidaridad, una asociación robusta, con fuerte caja de resistencia y con un porcentaje de adherentes que alcanza á más del noventa por ciento.

En números sucesivos nos ocuparemos de los puntos más principales del proyecto obrero que ha sido sometido á estudio del gobierno.

OBREROS GRÁFICOS

La comisión general administrativa cita al personal de libros en blanco de la Compañía General de Fósforos, para la asamblea que se celebrará el martes 23 á las 8 p. m., en Estados Unidos 1056.

—Igual invitación se hace al personal de la casa Kraft para que concurra á la asamblea que se celebrará el viernes 19, á las 8 p. m., en Estados Unidos 1056.

Se pide asistencia puntual á ambos personales, pues se discutirán asuntos de importancia.

—En estos días la comisión general administrativa repartirá "El Obrero Gráfico".

SASTRES

La comisión administrativa está citada para el viernes á las 8 p. m., en Méjico núm. 2070.

CENTRO UNION COCHEROS

Celebrará asamblea el lunes 22, á las 9 p. m., en Méjico 2070, para discutir la reforma de los estatutos.

"EL OBRERO CONSTRUCTOR DE RODADOS"

Acaba de repartirse el órgano de la Federación Nacional de Obreros Constructores de Rodados correspondiente al 15 del mes en curso.

En general está dedicado á la propaganda del oficio. Contiene artículos de ataque á la ley social y de organización obrera, informes y memoria del VII congreso nacional é internacional del gremio celebrado en París en octubre de 1909.

Nos ha llamado la atención el balance de la F. N. de O. C. de R. Exceptuando los constructores de carruajes de la capital y los de Mendoza, no figura en las cotizaciones ninguna otra organización similar del país, sin embargo, al consejo de delegados de la C. O. R. A. está adherida la sociedad del oficio de Córdoba, que no cotiza desde hace siete meses, como tampoco á la Federación de Rodados á la que figura adherida también.

Es sugerente el dato que apuntamos y contribuye á esclarecer la última resolución del comité de la C. O. R. A. sobre la correspondencia de tesorería.

Siete meses sin cotizar es más que demostración de que el delegado no representa á nadie en el consejo.

Así se forma la mayoría antisocialista.

BRONCEROS Y ANEXOS

En la reunión celebrada anoche se resolvió pasar la siguiente nota á la C. O. R. A. á propósito del asunto tesorería.

"Acusamos recibo de vuestra nota fecha 4 del corriente y contestamos lo siguiente:

"1o. La comisión administrativa de esta sociedad protesta enérgicamente por la resolución inconsulta, la cual implica un acto de desconfianza hacia el tesorero cuya acción nunca dió lugar á sospecha.

"2o. Afirma que tal resolución implica un acto de sectarismo y representa al mismo tiempo un temor de la mayoría de la junta en la parte que se refiere á los recibos de la correspondencia del tercero éste pudiera enterarse de algo que no quisieran se conociera.

"3o. Solicitar del comité administrativo las causas fundadas de tal resolución.

"4o. Encomendar á nuestro delegado promover en el consejo una investigación de las causas que determinaron tal resolución. —Sin más saluda atte. — Eduardo Porrino, secretario."

HERREROS DE OBRAS

Esta sociedad cita á sus miembros á la asamblea que tendrá lugar el martes 23 á las 8 p. m., en el salón Méjico 2070.

Orden del día: correspondencia, balance, informe de la C. A., asunto del periódico de la C. O. R. A., conveniencia de editar un periódico que defienda los intereses del gremio, reforma de los estatutos y asuntos varios.

La comisión administrativa ha distribuído á los trabajadores herreros de obra un extenso manifiesto de propaganda, invitando á los obreros del gremio á organizarse y contribuir á vigorizar la asociación gremial.

El 20 á las 8 p. m. en Méjico 2070 se realizará una conferencia de propaganda.

ZAPATEROS

La sociedad del oficio nos ha remitido una nota comunicándonos que los obreros de la fábrica de calzado de Bermolen Hnos., sita Humberto I 1136, se han declarado en huelga á objeto de conseguir un aumento en los precios, pues los que actualmente paga el fabricante nombrado son inferiores á los de los demás establecimientos similares.

Los iniciadores del conflicto fueron los que trabajaban en la sección "armado" y el resto del personal creyó un deber aportar su concurso solidario al pedido de sus compañeros de trabajo.

El patrón se negó á conceder lo peticionado y la huelga se mantendrá hasta tanto accede al aumento en los precios.

Mientras dure el conflicto, la sociedad de Obreros Zapateros recomienda no aceptar trabajo para la fábrica de Bermolen, cumpliendo con un acto de solidaridad que puede contribuir á precipitar el triunfo de los huelguistas.

CONFITEROS

En [illegible] el 14 de mayo, obtuvieron premios los siguientes números: [illegible]

DE MONTEVIDEO

LA HUELGA DE TRANVIAS

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 18 (1 a. m.) — En una numerosísima asamblea celebrada esta noche por los tranviarios [illegible] en el Centro Internacional del fracaso de las gestiones respectivas empresas, las que han limitado á enviar el mismo pliego de condiciones rechazado anteriormente. En medio del mayor entusiasmo resolvióse no ceder un ápice, continuando la huelga hasta obtener el triunfo. El diputado Frugoni pronunció un vibrante discurso incitando á la unión de los trabajadores y condenando el proceder de las empresas tiránicas y expoliadoras, siendo el orador estruendosamente aplaudido. Apareció un suplemento de "El Socialista", en cuyo editorial el Comité Ejecutivo del Partido manifiesta sentimientos de solidaridad con los trabajadores en lucha, declarando que le acompaña con sus más ardientes simpatías.

Hace un llamado á la honestidad de los espíritus imparciales para que presten decidido apoyo á la causa de los obreros, dejando así constancia de su protesta humanitaria contra el despotismo del capital. Dirígese á todos los proletarios exhortándolos á demostrar en imponente manifestación colectiva la adhesión á la causa que los tranvieros sostienen, poniendo en evidencia los anhelos favorables á su triunfo, que palpitan en el alma de la clase trabajadora.

Concluye invitando al pueblo para un mitin callejero que efectuaráse el domingo 21, á fin de exteriorizar las simpatías de la opinión pública y dejar constancia de que los trabajadores acompañan á los tranvieros. — Corresponsal.

El Estado y la Previsión Social

LA CONFERENCIA DE AUGUSTO BUNGE

(Conclusión)

Los resultados de estos seguros fueron tan grandes que se impuso al gobierno la necesidad de complementarlos con el seguro obligatorio contra la ancianidad y la invalidez. Para este seguro se necesitaba haber acumulado grandes reservas para poder alimentar las pensiones y, por lo tanto, un gran número de socios.

Instituyéronse por eso las cajas provinciales, administradas, no por el gobierno, sino por comisiones de patrones y obreros, en igual número y presididos por un funcionario del gobierno. Se dió á los patrones esa intervención porque ellos deben contribuir con la 1/2 de las cuotas necesarias para sufragar ese seguro. Además, para la organización de este seguro, los jefes de empresa tenían capacidades técnicas que faltaban á los obreros, de modo que su acción ha sido muy útil y conveniente para los mismos intereses de los trabajadores.

En este seguro, las cuotas son sufragadas 1/2 por los patrones y 1/2 por los obreros, contribuyendo, además, el gobierno con una suma fija de 50 marcos por cada pensión que se vota.

El resultado del seguro social alemán es magnífico. El cuadro que sigue lo comprueba elocuentemente. Y aun esos datos, por ser de 1908, no corresponden á la realidad de nuestros días. En 1908 la población de Alemania era de 62.700.000 habitantes, de los cuales 28.000.000 mayores de 14 años. De modo que en esa época las 4/5 de la población mayor de 14 años estaba asegurada.

EL SEGURO ALEMAN EN 1908

	Enfermedades	Accidentes	Invalidez	Total, en marcos
Personas aseguradas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Personas indemnizadas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Entradas totales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De estas, cuotas (patrones)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De estas, cuotas (obreros)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gastos totales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De estos, indemnizaciones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Administración	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Activo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Indemnización por caso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cuota por asegurado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] de 14 [illegible] pagada.

Ahora piensa ampliarse el seguro contra enfermedades á los obreros del campo y ambulantes, cuya inscripción es difícil de llevar por el mismo carácter nómade y transitorio de sus tareas. No habrá, entonces, cuando esto se realice un solo asegurado que no esté garantido contra las contingencias de la enfermedad pasajera ó del accidente de trabajo.

Actualmente la tendencia es á organizar grandes cajas generales en todas las ciudades á fin de hacer economías considerables en los gastos de administración que son un poco elevados por lo complicado del servicio. La caja de la ciudad de Leipzig, ciudad de 570 000 habitantes, que fué la primera en organizarse tiene hoy [illegible]

de medio millón de inscriptos, asiste por 9 meses y paga la 1 2 del salario y en una escala de salarios. Está administrada por socialistas y obreros. Hay en la gestión de esta caja un episodio interesante. Los médicos burgueses se declararon en huelga pidiendo aumento de salario á sus patrones obreros. Y éstos hicieron lo que hacen todos los patrones cuando se producen huelgas, buscar "krumiros". Pero por más que se dirigieron á los médicos de toda Alemania no encontraron sino 70 de los 280 que necesitaban. De modo que la huelga terminó con el triunfo de los médicos.

Este sistema ha sido imitado por muchas otras cajas, y en las principales ciudades alemanas hay instituciones como la de Leipzig. El código de seguros que se proyecta vendrá, por otra parte, á hacer obligatorias estas grandes cajas de ciudad.

Estas cajas han podido organizar la asistencia de los convalecientes, á fines de defender todo lo posible el capital de salud, cuyo envilecimiento se traduce en un perjuicio económico. Tienen para ese objeto sanatorios en las montañas y bosques, é institutos mecánicos con servicios de masaje, electricidad, etc.

Las cooperativas profesionales de patrones para el seguro contra accidentes han establecido también sanatorios. De tal manera que el obrero víctima de un accidente cuenta, además de los hospitales ó institutos de sanidad comunes, con sanatorios médico-quirúrgicos especiales.

En el seguro contra la invalidez se presentaron dos problemas á sus organizadores: 1o. encontrar para los grandes capitales de reserva, que ese seguro exige, una colocación provechosa, y 2o. prevenir la invalidez. Ha resultado de ahí un movimiento grandioso de construcción de sanatorios en toda Alemania. Hay actualmente más de 100, de los cuales 65 son del seguro contra la invalidez. En ellos son tratados muchos enfermos tuberculosos, del corazón, dispépticos, deprimidos, neurasténicos, etc.

Esos sanatorios son verdaderos palacios. El de Berlín ha costado veinte millones de marcos y asila ahora 1150 obreros.

El obrero que va á esos establecimientos, fruto de la obra común, de los ahorros colectivos, sabe que no recibe un regalo sino que ejerce un derecho. Está en su casa y no siente ninguna molestia moral.

Se ahorran así muchos inválidos, pues la cantidad de los curados es grande. Ese servicio es, pues, un complemento del seguro contra la invalidez.

Hay, además, otro medio de previsión: fomentar las obras sanitarias en las ciudades y el mejoramiento de la habitación. De ahí que los institutos de seguros hayan colocado cerca de 300 millones de marcos en la construcción de casas para obreros. Ese dinero no ha sido colocado directamente por los institutos sino prestado, en condiciones baratas, á cooperativas obreras de construcción.

Es así, como consecuencia de esa colosal obra de higiene social, que la salubridad pública en Alemania se ha elevado muchísimo, estando actualmente á punto de colocarse á la cabeza de los países más sanos del mundo. Tiene más de 1000 millones de marcos empleados en obras que benefician la salud: sanatorios, institutos higiénicos, habitaciones obreras, etc., etc.

Ese gran ejemplo alemán ha sido imitado por Austria, donde la institución del seguro, aunque no tan bien administrada, ha dado excelentes resultados.

El seguro contra accidentes funciona mal en ese país, debido á la frecuente intromisión del gobierno.

En Inglaterra acaba de presentarse á la Cámara de los Comunes por el ministro Lloyd George un gran proyecto de seguro obligatorio contra las enfermedades y la invalidez. Y ese ejemplo es muy sugerente por haber sido hasta ahora Inglaterra el país del liberalismo económico: mínimum de gobierno y máximum de libertad.

El socorro á los indigentes estaba bien organizado en Inglaterra desde hace tiempo. Pero, para complementarlo se votaron hace dos años, las pensiones de ancianidad para todo el que pase de los 60 años, siempre que no tenga un mínimum de entradas. Al aplicarse la ley, se evidenció que había una enorme cantidad de pobres vergonzantes. Y bien, el seguro social propuesto por Lloyd George viene ahora á ampliar ese servicio y á suprimir la indigencia.

En Francia ha fracasado una ley análoga, votada hace poco por el congreso. Y la causa del fracaso se debe á que no [illegible]

negado á inscribirse y contribuir con la suma fijada por la ley, porque el gobierno iba á apoderarse de los fondos, entregando en cambio títulos de deuda. Eso era una verdadera confiscación. La ley llegaba á prohibir al consejo de administración que colocara el 90 o|o de ese dinero en otras cosas que no fueran papeles del gobierno.

En Buenos Aires, donde estamos todavía muy lejos del seguro social, hay un movimiento de mutualidad de alguna importancia. Se cuentan 220.000 inscriptos en sociedades de socorros mutuos, pero 100 000, por lo menos, están inscriptos en esas empresas de asistencia en las cuales el socio no tiene la menor parte en la administración y solo percibe un servicio médico, más ó menos mal organizado, y un [illegible] cuando insiste mucho. Algunas otras, más democráticas, llegan á insumir en gastos de administración de 20 á 25 o|o. Hay una que paga sueldos por valor de 6000 pesos.

Debo hacer constar que la A. O. de S. M. es de las pocas bien organizadas.

Muchas de esas sociedades cometen un error: se ocupan de entierros, construyen panteones, es decir, que se preocupan más de los muertos que de los vivos.

Otras de las causas que amenguan las fuerzas de nuestras sociedades de socorros mutuos es la cobranza á domicilio, puesto que el cobrador percibe un 10 o|o que se quita en servicios á los inscriptos. Deberían establecerse, pues dos cuotas, una para los que pagan en el local social y otra, con un recargo de 10 o|o, para los que pagan á domicilio. Se tendría así un ahorro positivo. Estudiando la organización de nuestras sociedades de socorros mutuos se ve que el servicio de mutualidad ganaría en desarrollo y potencia si no existiera tanta división. Hay sociedades formadas por gentes, no ya de una misma provincia extranjera, sino por los compatriotas de un mismo campanario.

Las cuarenta y cinco sociedades italianas de socorros mutuos censadas, pueden dividirse en tres grupos de 100 á 500 socios, de 500 á 900 ó 1000 y de 1000 arriba.

Las sociedades de más de 1000 socios tienen un total de inscriptos de 24.643 adultos, 4555 mujeres y 1084 niños. Percibieron por cuotas 111.000 pesos y los promedios de lo gastado en servicios de asistencia para cada caso resultan en esta forma: subsidios, pesos 4.50; medicamentos, pesos 3.06; servicios médicos, pesos 3.07.

Las sociedades de 500 á 900 socios tienen un servicio médico pobre. En un año pagaron por medicamentos pesos 2.08; por servicio médico, pesos 2.50. La causa de estos menores servicios son los enormes gastos de administración. El 29 o|o del total de entradas se insume en esos gastos y se tiene, por lo tanto, en forma de servicio sólo el 54 o|o.

Las sociedades de 100 á 500 socios, que no admiten las personas de un determinado rincón, no pagan sino 1.50 de subsidio, 2.50 de servicio médico y 2 de medicamentos. Devuelven sólo el 15 o|o de las entradas.

La A. O. de S. M. devuelve más de 80 o|o. Hay mutualidades que tienen otro propósito: Círculos de obreros católicos. Su entrada en un año fué de 96.000 pesos. Devuelven en total pesos 5.08. Se gasta en local social y propaganda el dinero que una sociedad de socorros mutuos importante dedica á la asistencia.

El gobierno debería intervenir para subvencionar á las sociedades obreras de socorros mutuos que llenaran un cierto número de condiciones. Se fortalecerían así las sociedades. Se estimularía el socorro mutuo y se prepararía un cuerpo de sociedades homogéneas y prósperas que pudieran servir con el tiempo para organizar el seguro social.

Además de esa intervención del gobierno en las sociedades de socorros mutuos, debe establecerse en esta materia de previsión social lo que existe en todos los países civilizados, menos en Turquía, Marruecos é Hispano-América: La responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo. Y si no nos apuramos, corremos el riesgo de que Turquía nos gane la delantera, ahora que tienen allí un régimen constitucional.

Debería establecerse, también, el sistema de pensiones que rige en Australasia, á fin de que todo anciano mayor de 60 á 65 años gozara una pensión, digamos, de 15 pesos mensuales. El gobierno depositaría una suma anual para formar un fondo de previsión social, que llegaría con el tiempo á costear las pensiones de esos ancianos. Y ese capital tendría ancho campo para ser aplicado en la guerra contra el conventillo y regeneración de los servicios sanitarios.

Eso es lo que urge hacer para que haya entre nosotros, aun sin grandes complicaciones, una considerable previsión social organizada.

La conferencia de esta noche

ENCARECIMIENTO DE LOS CONSUMOS —PRECIOS Y SALARIOS

A las 8 30 p. m., en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1368, se realizará hoy la conferencia organizada por el Centro Socialista [illegible] sobre un tema por demás interesante: precios y salarios.

El conferenciante, Juan B. Justo, ilustrará su disertación con diagramas.

Como la conferencia está dedicada por sus organizadoras á las mujeres obreras, encarecemos á los socialistas que asistan con sus compañeras, á fin de que éstas conozcan también las causas que hacen tan difícil la vida en los hogares proletarios y cooperen, conociéndolas, á la obra empeñada para cambiar ese estado de cosas.

DE MONTEVIDEO

LA HUELGA EN LOS TRANVIAS

A la espera de un arreglo — Intervención parlamentaria del diputado socialista Frugoni — Un artículo de "El Día", órgano del presidente Batlle.

Montevideo, 17 mayo 1911.

En la Cámara, el diputado socialista Emilio Frugoni, tomando por base el accidente que costó la vida á un empleado de "La Comercial", en la estación Artigas, se ocupó de la huelga de los tranvías, aludiendo á los medios puestos en juego por las empresas para tener en movimiento algunos coches. Denunció con ese motivo el hecho de que los motormen que dirigían en el momento de la desgracia los coches, no tenían la patente municipal respectiva. Dijo que era necesario velar por la existencia de los habitantes de la ciudad obligando á las empresas al cumplimiento del requisito que exige que los coches sean dirigidos por personas que posean el certificado de motorman expedido por la municipalidad, después de prestarse al examen correspondiente.

Frugoni dió en seguida lectura á una lista de personas que careciendo de esos certificados manejan coches de La Transatlántica, expresando que á su juicio las autoridades no pueden hacerse cómplices de la falta de escrúpulos de las empresas, estando por el contrario obligadas á hacerles cumplir el reglamento de tranvías. Reconociendo que frente á este conflicto el gobierno ha obrado con verdadera imparcialidad y aplaudiendo las medidas que ha adoptado, mocionó para que se le dirigiera una minuta de comunicación pidiéndole explicaciones sobre el hecho denunciado.

El ministro del interior contestó al diputado Frugoni expresando que el asunto era de la exclusiva intervención de la Intendencia, á la que deben formularse las quejas en aquel sentido, teniendo en cuenta que sus resoluciones — siempre que se considere que no cumple con su deber — son apelables ante el P. E.

El doctor Frugoni retiró entonces su moción, considerando que el hecho de haberse ocupado la Cámara de este asunto tendría la suficiente eficacia para conseguir el fin que se proponía al presentarla.

"El Día" publica un largo artículo sobre la huelga, llegando á conclusiones cuya importancia no escapará á nadie sabiendo que ese diario es órgano del presidente Batlle y Ordóñez, su propietario.

He aquí algunos de los párrafos de dicho artículo:

"Las valiosas concesiones de que disfrutan opíparamente las empresas de tranvías no han sido acordadas por el solo placer de enriquecer á los afortunados accionistas. Se acordaron principalmente para darle, "para garantirle" á la población de Montevideo un satisfactorio servicio de tranvías. Luego, como consecuencia de aquellas concesiones, el público de Montevideo "ha conquistado el derecho" de ser servido regularmente, y el que aquel derecho le haya costado bastante caro al país, no puede ser razón suficiente para que los obligados puedan burlarlo cuando mejor les acomode! Que tengan, pues, las señoras empresas todos los conflictos que quieran con sus empleados, que hagan cómo mejor les convenga la gestión de sus negocios, pero que procedan sin perjudicar los respetables derechos de los terceros, que son los del mayor número y por consiguiente los primeros que tienen que ser tutelados por el Estado.

"El pueblo y por consiguiente las autoridades que ejercen legalmente su personería, no pueden, para la solución del caso práctico, intervenir ni averiguar si las pretensiones de los obreros son justas ó injustas, moderadas ó excesivas. El Gobierno en extricto derecho, mientras no se dicten leyes tutelares de los obreros no puede entrar á averiguar si las empresas explotan su industria más ó menos cruelmente. Pero puede y debe exigir que sirvan al pueblo dentro de los términos extristamente convenidos. Esa exigencia tiene que ser totalmente formulada contra las empresas, que son las que han tratado con el Estado y obtenido sus beneficios. Para con los obreros ni las quejas corresponden desde que nada se les ha dado ni á nada están comprometidos. Las relaciones entre el Estado representante del pueblo y las empresas tienen que girar solamente alrededor del servicio, y si sería un verdadero atentado hacer presión sobre las empresas para que otorgaran determinadas franquicias á su personal subalterno sería tolerar un incalificable abuso permitir que las empresas desatendieran su servicio so pretexto de dificultades con aquel personal.

"Que las empresas resistan como quieran y cuanto quieran las pretensiones de sus trabajadores, — en eso hacen uso de su derecho — pero que libren la batalla sin descuidar ni mucho menos abandonar las obligaciones contraídas con el Estado. El que la huelga es un caso de fuerza mayor que la releva de responsabilidades es una niñería que hace sonreír á cuantos entiendan de buen derecho. Fuerza mayor es solamente lo que no se puede precaver ni resistir, algo que está absolutamente fuera del alcance de la voluntad de las partes contratantes. Son ejemplos clásicos de fuerza mayor la inundación, la caída de un rayo, el estallido de la guerra, etc. ¡Compárese el alcance de esos fenómenos ante los cuales queda completamente anulada la acción del hombre, con lo que pueda resultar de la exigencia de un aumento de jornal atendible con un puñado de pesos que apenas roza la ganancia anual! ¡Desde que no hay fuerza mayor donde puede decidir la voluntad del hombre, no puede haberla en el caso de huelga, donde basta con decir sí á las pretensiones de los obreros para poner término al conflicto! ¿Que hay pretensiones que son desmedidas y que hasta importan una subversión en las relaciones que deben existir entre los patrones y los obreros? A la previsión de las empresas corresponde ponerse á cubierto de cualquier emergencia si eso es así. Lo fundamental es que tratan de salir del paso sin perjudicar derechos ajenos.

"Por eso entendemos que la Intendencia y el Poder Ejecutivo están dentro de lo justo y no hacen más que defender los intereses del pueblo cuando compelen enérgicamente á las empresas á reanudar sus servicios. Ya que no pueden alcanzar directamente aquel resultado, puesto que se [illegible] pertinentes, las que se harán efectivas para bien del pueblo, por lo mismo que hay jueces en Montevideo. Así al menos lo esperamos.

"No exigir á las empresas el restablecimiento del servicio, aparte de importar un intolerable atentado contra los intereses del Municipio, importa violar de una manera sangrienta el principio de la imparcialidad del Estado en los conflictos entre el capital y el trabajo. En efecto: para que las empresas puedan rendir á discreción á sus obreros, sólo les hace falta esperar. Con mantenerse una quincena, si fuera necesario un mes, como lo han hecho hasta ahora, tendrían bastante. El hambre golpearía tan fuertemente en los hogares proletarios que no quedaría un solo extraviado que no volviera al redil, y que no lo hiciera con el decidido propósito de no ensayar en mucho tiempo nuevas actitudes rebeldes. Ahora, no hay duda que la desigualdad de la lucha pierde algo de su evidente desigualdad — nada más que algo lo reconocemos — si las empresas tienen que proceder bajo el acicate de las multas que impone el mal servicio. Todavía le quedaría un gran margen para el triunfo — casi toda la distancia que media entre la omnipotencia y el desamparo — pero, por lo menos, para triunfar tendrán que imponerse sacrificios y eso las hará más prudentes en el porvenir."

Del Interior

INJUSTA DETENCION DE 6 PERSONAS

Un vigilante ineducado

SAN ISIDRO, 17 — El domingo á las 11 de la noche hallábanse en el café de la calle Alsina y Centenario seis pacíficos y honestos ciudadanos, cuando de pronto se presentó en actitud arrogante é ineducada un agente de policía pretendiendo registrar á uno de los contertulios.

La persona tratada con tanta desconsideración por el vigilante, manifestó su asombro por esa actitud diciendo que no había cometido el más leve delito, y únicamente se dejaría registrar en la comisaría.

Los amigos de éste, y el dueño del café trataron de convencer de su equívoco mal procedimiento al representante de la autoridad, pero éste empecinado en su condenable actitud, llamó á otro agente, y condujo á la comisaría á las seis personas de referencia.

Las víctimas de la torpeza del vigilante fueron registradas, no encontrándoseles ninguna clase de armas, y, sin embargo, fueron luego encerradas en un calabozo, donde permanecieron 14 horas, soportando el agua que en esa noche de lluvia penetraba en el encierro.

Personas, conocidas y vinculadas en la localidad, al enterarse el lunes de la detención de los 6 honestos ciudadanos, realizaron las gestiones necesarias para que obtuvieran la libertad, lo que consiguieron. De no mediar esa circunstancia, la detención hubiera durado más tiempo.

Lo reseñado constituye un verdadero atropello que el jefe de policía de la provincia tiene el deber de investigar á fin de que en lo sucesivo no se repita, y para que el agente que realizó la hazaña lleve el correctivo que se merece, pues la seguridad de un pueblo no debe estar bajo la custodia de policías de ese género que son las primeras en promover conflictos con personas tranquilas y de trabajo.

LA EXPLOTACION EN LAS CANTERAS

Atropellos contra varios obreros

CORDOBA, 17 — El vecino pueblo Malagueño, el más industrial de la provincia, se encuentra sometido al capricho de unos cuantos patrones acaudillados por el administrador de las canteras, señor Nandroig.

Este señor es el mismo que en la huelga de obreros canteristas del año 1909, hizo un arreglo con los "compadres" conocidos por los hermanos Pepinos, quienes con toda clase de amenazas obligaron á los pobres canteristas á volver al trabajo sin conseguir los 10 centavos de aumento que pedían en cada tonelada de piedra que estrajeran de las canteras.

Al ciudadano Jesús R. Mercado se le ha perseguido con ensañamiento por el enorme delito de propagar las ideas socialistas en el feudo del odiado Nandroig, llegando al extremo de despedir del trabajo á su anciano padre á objeto de rendir por el hambre á toda su familia.

Por último el ciudadano Mercado, acosado por la policía, se ha obligado á emigrar del pueblo Malagueño, porque allí solo quieren personas sumisas que adulen á los patrones en todos los arbitrarios y bárbaros procedimientos que emplean para explotar al obrero canterista.

Por el mismo motivo han tenido que emigrar los obreros Eleodoro Ledesma y Manuel Diaz.

ENTRE RIOS

PARANA, 17 — La municipalidad nombró asesor letrado al abogado sindicalista Aquiles S. Lorenzo.

Los Accidentes del Trabajo

Lesiones de importancia

El obrero Roberto Leiraga, en momentos que en compañía de otros bajaba un tirante de hierro desde una altura de 8 metros, en un edificio en construcción de la calle Cerrito entre Sarmiento y Corrientes, cayó al pavimento. Sufrió lesiones de importancia en el rostro y en la pierna derecha.

Se le transportó para su asistencia al hospital San Roque.

Caída desde una altillo

En la casa Andes 1776, en momentos que Santo Carlini trabajaba sobre un altillo, cayó al pavimento desde una altura de 3 metros, sufriendo una lesión leve sobre la ceja derecha. Fué curado en el hospital del Norte.

Contusión en un brazo

El peón Camilo Bacio, mientras llevaba sobre un hombro una viga de hierro en la casa que se construye en Bartolomé Mitre 1048, tropezó contra una piedra, por cuya causa cayó al suelo, resultando con una contusión en el brazo izquierdo.

Muerte de un carrero

Juan Strata, que guiaba un carro en las calles San Eduardo y Belén, debido á un barquinazo cayó al suelo. Una de las ruedas del vehículo le pasó sobre el cuerpo, produciéndole lesiones de tal gravedad que falleció pocos momentos después.

Comprobó el accidente la comisaría 25.

En un aserradero

En el aserradero de los señores Pablo Cichero y Compañía, situado en Pueyrredón 145, Luis Loli se encontraba descargando unas vigas y al hacer fuerza en un colocándose en el espacio que había entre una y otra viga se cerró una de éstas apretándole la cabeza, por cuya causa sufrió lesiones graves.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

Dislocación de un pie

A causa de haberse desbocado los caballos del carro que guiaba Feliciano Martínez, éste en la calle Junín entre Sarmiento y Corrientes se arrojó del pescante al suelo, sufriendo la dislocación del pie izquierdo.

Un practicante de la asistencia pública le prestó los primeros auxilios.





Los escándalos de la Aduana

Protestas de los despachantes

RESOLUUCIONES ADOPTADAS

Ayer por la tarde en las oficinas de la aduana se produjo un gran desorden, promovido por los despachantes y sus dependientes.

Estos, en señal de protesta ante las exigencias del decreto del ministro de hacienda, se negaron á abonar los derechos de aduana correspondientes al despacho del día.

El incidente subió de tono con la actitud de algunos dependientes, que en su obcecación, quisieron impedir que otros colegas abonaran los derechos en tesorería.

En medio del tumulto algunos despachantes profirieron gritos hostiles contra la administración aduanera.

La intervención del comisario Quintana y varios agentes puso término al incidente.

Para impedir la repetición de estos hechos se ha dispuesto que desde hoy quede organizado un servicio policial en las oficinas administrativas á objeto de proceder á la expulsión de todo dependiente que promueva desórdenes.

El administrador de aduana se trasladó después al ministerio de hacienda poniendo en conocimiento del doctor Rosa lo sucedido en su repartición.

Se acordó entre ambos funcionarios proceder con energía, haciendo respetar lo resuelto por el ministerio, prohibiendo el acceso á la aduana de todo elemento desordenado.

El doctor García Merou, en representación de los despachantes de aduana, iniciará las gestiones, ante quien corresponda para demostrar la ilegalidad del citado decreto.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Colegio Nacional "Mariano Moreno"

En la biblioteca "Edmundo de Amicis" del Centro Socialista de la 4a., calle De Crucero 1162, el doctor Ricardo Levene iniciará esta noche, á las 8.30, un curso de historia, patrocinado por el comité de extensión universitaria del colegio nacional "Mariano Moreno".

Las conferencias continuarán todos los jueves.

Ateneo Popular

Hoy á las 8 p. m., en Estados Unidos núm. 1056, se iniciará un curso de psicología á cargo del profesor E. Monchet.

—El mismo día á las 9 p. m., continuará el profesor Tirone dictando la clase de aritmética.

—Esta noche á las 9, el señor Fernando de Andreis dará su conferencia sobre "Historia" en el teatro Estímulo al Estudio Talleres, F. C. S.

ECOS DEL TEMPORAL

CÓMO SE REPARTEN LOS AUXILIOS

FAMILIAS EN LA MISERIA

PROTESTAS JUSTIFICADAS

LA SOLIDARIDAD OBRERA

El Comité Pro-inundados de Nueva Pompeya ha publicado el siguiente significativo manifiesto:

"Al pueblo digno y generoso que ha sacrificado en beneficio de los inundados los centavos con que han contribuido para familias que por causa de la última inundación quedaron desnudas, sin pan ni casa, salud.

"En nombre de los inundados de Nueva Pompeya, este comité agradece vuestra generosa donación para aliviar las penurias de las familias que tuvieron la desgracia de sufrir los efectos del agua; y al agradecer vuestra digna y generosa donación os manifiesta la mala forma en que se efectúa el reparto del producto de la suscripción.

"El dinero recolectado para los inundados, no llega á su destino, los beneficiados con este dinero son los habitantes de las zonas en que no llegó el agua.

"El reparto que se efectúa en la comisaría, iglesia y Patronato de la infancia es una grandísima calamidad (mayor que la misma agua que hizo las víctimas), así se reparte á uno todo, y á otro nada.

"Las señoras y criaturas que pierden un día en esas puertas en procura de algún recurso, pierden el tiempo y cuando mucho, reciben un pan duro y si reciben ropa la reciben en tan mala condición que el último pordiosero la rehusaría.

"En la comisaría, al que se presenta solicitando un certificado de pobreza lo despachan sin él, y en algunos casos hasta lo amenazan con mandarlo al calabozo.

"En el Patronato de la infancia se emplea la policía católica. Al que se presenta solicitando recursos lo invitan primeramente á sentarse, luego abren un libro y después de un minucioso interrogatorio queda anotado en dicho libro, pero los recursos ¡esos no llegan!

"Los que tienen en su poder el dinero, tan buenamente donado por este generoso pueblo para los inundados, son sordos, no oyen ni lamentos ni protestas.

"Este comité formado con el fin de curar de la sordera á los que pretenden hacerse los sordos y vivir con el producto de la suscripción buscarán el remedio necesario para curarlos.

"El dinero recolectado para los inundados á éstos se debe entregar.

"Ellos no viven en la puerta de la comisaría ni de la iglesia. Las víctimas del agua están en sus casas, allí equitativamente debe hacerse el reparto en relación al número de familias.

"Llamamos pues la atención de los inun-

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA"

F. GRANDMONTAGNE

LA MALDONADA

[illegible]

"Godofredo Cascante", amándose con toda la ternura de un padre y una hija [illegible]

mariposa, gozándose en el horrible martirio de una agonía por clavazón.

Doña Laura, de intento para que se lo contara á la huérfana, le había relatado á su hija toda aquella historia que ennegrecía la existencia de la infeliz criatura. Raquel satisfizo el deseo de su mamá y el suyo propio, que no era menos hostil; y una tarde... pero esto merece capítulo á parte.

V

La viborezna

Para propinarla el "estiletazo" eligió Raquel el paseo de Palermo, donde la llevó en el espléndido carruaje de la familia. En el fondo del landó, que iba descubierto, destacábanse las dos figuras, muy elegantemente ataviadas: Valentina con una elegancia que emanaba de su propia persona, realzando con su figura el traje en lugar de ser realzada por éste, libre de toda afectación y coqueteo, ostentando una seriedad dulce, femenil y encantadora. La delgaducha figura de Raquel, con sus miembros consumidos, palpitaba dentro de un ahuecado traperío de colores saltantes; parecíase el escurridizo cuerpo de una culebra envuelta en blondas y encajes, dentro de cuyas suavidades sedosas se estremecía de celos por su compañera, y la retorcían otras fiebres calcinantes en que constantemente se freía su naturaleza ardorosa, que venía á ser como la sartén de sí misma.

Al atravesar el portón que da acceso al aristocrático paseo, la culebra sacó su áspid rebosante de veneno, y sin que ello viniera á cuento, lo derramó todo en forma de un relato que produjo una impresión tremenda en el ánimo de la pobre Valentina. Creía ésta, porque así se lo dijera D. Jorge en una ocasión siendo todavía ella muy niña, que sus padres habían muerto en "General Godofredo Cascante"

"Tu papá sí que murió en la estancia — dijo el hermoso reptil; — pero tu mamá vive, y está en la última miseria, hecha una arrastrada, hijita, viviendo entre la chusma del campo, llena de vicios, degradada... esta es la verdad..."

¡Qué rato llevó la infeliz Valentina! Primero se le formó un nudo de angustia en la garganta, una montaña de dolor y vergüenza en el alma, que luego se resolvió en una explosión de sollozos mal contenidos, como la corriente de un río sujeta en represa por débiles diques.

Iban por medio del paseo, en el centro de una larga fila de carruajes, ocupados en su mayor parte por una aristocracia de plata" surgida de improviso, como los hongos después de una noche de rocío. Cuando Raquel observó que á los ojos de Valentina se agolpaba el llanto, apresó una de sus manos entre sus [illegible] dedos convulsos y palpitantes, remedo eléctrico de las recién cortadas patitas de una rana, y... "no llorés, hijita — la dijo, — porque nos vamos á poner en ridículo. ¡Qué vergüenza! ¡Cayáte, por Dios! La cosa tiene fácil remedio. Te vas al campo á reunirte con tu mamá... mañana mismo si querés, ó pasado, cuando querás. Yo influiré con lo Jorge y con mamá para que te dejen ir... Mamá te dejará en seguida que vos se lo pidás. Pero ahora, cayáte. ¿No ves que nos miran? ¡Hijita! no se puede salir con vos á ninguna parte..."

Valentina de Olorón hizo un esfuerzo inaudito para serenarse, primer ensayo de los amargos disimulos que habían de rodear su vida. Puso cara sonriente, violentando las doloridas fibras de su alma, como las santas que en el potro del martirio sonreían á sus verdugos. Las lágrimas, expansión física de todo dolor, pugnaban por salir fuera; pero un movimiento acelerado de los párpados las contenía, diluyéndolas dentro de los ojos y quemándoselos, cual si en ellos se derramara un líquido corrosivo.

¡Qué fulgores de tan extraña belleza despedían entonces aquellos luceros! Era la poesía del dolor viviente, real, efectiva, condensada en las ahogadas lágrimas de aquellos ojos y en las palideces de agonía de aquel rostro, trasunto del del consorcio creador de Dios y la Naturaleza, para unir al supremo sentimiento, emanación divina, las supremas galas del mundo físico. Valentina parecía en aquellos instantes el símbolo de una porfía creadora de la extrema hermosura. Los místicos hubieran visto en ella á la "Rosa de Jericó" saludada por el arcángel Gabriel; los naturalistas una encarnación del sol, de la atmósfera azul, del firmamento estelífero y de los campos floridos.

Todos los paseantes la contemplaban con expresión de asombro, cautivados por su belleza que eclipsaba á la de Raquel, lo mismo que el resplandor de los astros magnos oscurece la luz de sus satélites. "¡Qué muchacha linda!" — "Es Valentina de Olorón" — "Dicen que es hija natural de D. Jorge Cascante" — "¡Fijáte, ché, hermano, fijate...! ¡qué muchacha!" — "¡Compañero...!! ...¡¡qué cosa rica...!!"

Y en todo el paseo no se hablaba sino de la belleza de Valentina, con mucho entusiasmo los hombres, mezclando á los elogios inauditas groserías con tufo de potrero, que no pueden decirse aquí. Las mujeres la elogiaban con comedimiento dictado, más por la envidia que por espíritu de justicia. "Cierto que está linda; pero ¡hijita! no es para tanto" — se decían entre sí, con ese perfecto acuerdo que, contra el común peligro, emana de las voluntades más disolventes.

En aquel instante pasó rozando al landó un ligero tílburi, arrastrado por un arrogante alazán qué guiaba un joven apuesto y en extremo simpático. Era sumamente conocido de las dos muchachas, á las cuales dirigió un expresivo saludo. Raquel le contestó, poniéndole cara de merengue, de pastel reblandecido y todo lo dulzona que podía dar de sí su afilada fisonomía. Valentina, apenas hizo un leve movimiento de cabeza, aunque abrió mucho los ojos, asomando á ellos, por entre aquellas fluctuaciones de amargas sonrisas y lágrimas incontenibles, un chispazo de alegría verdadera que los expiadores ojos de Raquel no pudieron observar, sin duda porque la emoción del encuentro había atenuado en ellos su poder penetrante.

El joven del tílburi miró á Valentina con amorosa aunque rápida insistencia, observando en su rostro las huellas de aquel sufrimiento disimulado que de manera tan excelsa aquilataba su natural hermosura.

Las vivas emociones que entonces agitaron su alma, resolviéronse en forma de un despiadado latigazo sobre el lustroso lomo del soberbio alazán que [illegible] relámpago, piafando y [illegible] perdida toda noción de su civilizada elegancia y vuelto al primitivo estado bagualesco de sus progenitores. Justa ira y justo desenfreno. ¿Qué culpa tenía él de la tristeza de Valentina [illegible] calabrinarse del todo, abandonar el trote pedantesco con que se lucía su amo en el paseo, y emprender una carrera loca, de lebrel hidrófobo, hasta estrellarse contra las firmes llantas de un carro de mercancías ó contra los muros de un palacio, un suicido por hipomanía, que produjera al mismo tiempo la reducción del tílburi á mil astillas y el rompimiento de la crisma de su dueño. No lo hizo así el alazán, en cuyo arrogante pecho amainó pronto el tempestuoso furor, llevado sin duda de ese instinto de conservación que casi siempre asoma á través de las más desesperadas situaciones del ánimo: ó quizá... vayan ustedes á saber lo que pasa por la cabeza de un corcel tan civilizado... puede que juzgara su atropelladora carrera como un desplante de mal gusto en miembro tan distinguido de la aristocracia caballar. El caso es que volvió, aunque dando fuertes resoplidos de soberbia y enojo, á su pausado y coquetón trotecito, con mucho braceo y arqueamiento de cuello, mucha tiesura de orejas y dando de vez en cuando agudos relinchos, como para anunciar su paso por las calles de Buenos Aires, pues á todo esto llegan las ínfulas de esos animales educados en la atmósfera de las altas vanidades.

(Continuará).

dados y del pueblo en general para que nos ayuden en la campaña emprendida. — El Comité".

Un recorrido por los parajes donde más estragos causó la inundación pone ante la vista numerosos cuadros de dolor y de miseria.

Por todas partes se contemplan familias obreras sin ropas ni recurso alguno y de todos los labios salen frases de protesta é indignación contra los encargados de repartir socorros.

Los recursos donados generosamente por el pueblo se distribuyen caprichosamente sin orden [illegible]. Personas que han sufrido poco en el desastre, están recibiendo mejores y más beneficios que los verdaderamente necesitados.

Ayer dimos cuenta en esta misma sección, del acto cometido con un grupo de personas, expulsadas del Patronato de la Infancia, las que llegaron á este diario en busca de auxilio, yendo á refugiarse al Centro Socialista de la calle Méjico 2070 donde los obreros las atendieron lo mejor posible.

—Hemos conversado ayer con varios vecinos de la Avenida Sáenz, en Puente Alsina, los que nos manifestaron que se hallan en una triste situación habiendo perdido la mayor parte de las ropas muebles.

Los vecinos de este paraje, en número de 25, estuvieron durante tres días en una azotea sin recibir auxilio alguno, sufriendo las inclemencias del temporal.

En el grupo se hallaban 15 niños que continuamente pedían pan, pero no era posible atenderlos porque hasta este lugar nadie llegaba.

En nuestro recorrido visitamos el domicilio del matrimonio Domingo Alvarez y [illegible] que tiene 4 hijos ha perdido [illegible] el agua llegó dentro de la casa á más de 2 metros de altura.

Este matrimonio junto con los demás vecinos solicitaron socorros del Patronato de la Infancia y de la comisaría, pero nada recibieron.

—El ciudadano Aristodemo Rossi nos envía una carta en la que manifiesta su agradecimiento hacia el auxiliar de la comisaría 34, señor Lorenzo Mayo, quien en un acto de arrojo salvó á la familia del [illegible] que se hallaba á punto de ser [illegible] do por la fuerte corriente.

—El ciudadano A. Prieto de Villa Angélica nos participa que numerosas familias de aquel paraje, se hallan en una aflígente situación debido al último temporal.

[illegible] también la atención de las autoridades de Avellaneda para que urgentemente tomen las medidas necesarias á fin de que los hechos no se repitan.

Anoche visitamos el local de la calle Méjico 2070 donde se alojan algunas familias y niños desamparados, víctimas de las recientes inundaciones.

Se sienten alentados en su desgracia por el concurso solidario de los que llegan á la casa del Centro Socialista.

Ayer han pasado el día [illegible] solícitas atenciones [illegible] conserje, [illegible] de distribuir los socorros [illegible] ropas.

El Centro Socialista [illegible] del local [illegible] cias como dormitorio y proporcionado colchones y comida.

Debemos mencionar también la donación que anoche hiciera el obrero José Monteferano y familia, consistente en 20 kilos de azúcar, 5 de yerba, 10 de arroz, 1 de café, 2 latas de bizcochos Canale, 2 kilos de caramelos, 5 de fideos y ropas varias.

Algunos vecinos han donado también ropas para las familias alojadas en la calle Méjico.

Las criaturas, tres de ellas no saben dónde [illegible] padres, son atendidas [illegible] se hallan enfermas, [illegible] El doctor Giménez [illegible].

—En la conferencia de la Sociedad Luz, [illegible] Méjico 2070, se recolectó [illegible] para aliviar la situación de [illegible] en el local.

[illegible] Miranda, establecido con casa de comercio en la calle [illegible] á la comisaría 8 una [illegible] de arroz y otra de [illegible] damnificados por las últimas [illegible].

[illegible] del comisario inspector [illegible] comestibles fueron remitidos [illegible] comisaría 20, con el objeto [illegible].

[illegible] de la sección 38, [illegible] á de la tarde de ayer [illegible] telegráfico al jefe de [illegible] diciéndole que de una inspección [illegible] zonas inundadas, ha [illegible] desde anteayer á la [illegible] aguas habían bajado más [illegible] quedando aún cubierta la calle [illegible] rodeando el potrero municipal [illegible] almacén La Banderita y extendiéndose [illegible] el polvorín del Riachuelo hasta el paraje conocido por Palo Chico, pudiéndose circular en bote.

Por la Noria han quedado en seco, por [illegible] restos de muebles [illegible] que están todavía de la [illegible] anteayer. Los terrenos bajos [illegible] con agua por falta de salida.

[illegible] han ocurrido desgracias personales.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Agrupación Socialista Ferrocarrilera — La comisión administrativa se reunirá hoy [illegible] p. m. en Vieytes 1455.

Circunscripciones 9, 10 y 11 — Celebrará [illegible] hoy jueves á las 8 p. m. Se pide á [illegible] que todos concurran munidos [illegible] libreta cívica.

Centro de la 6a. y 9a. — El lunes 22, [illegible] ordinaria. Orden del día: balance, correspondencia, conferencias familiares, movimiento de socios.

Centro Socialista Nor Oeste — Hoy celebrará asamblea á las 7.30 p. m., en Pringles [illegible] para discutir los nuevos estatutos.

—Se pide á los afiliados remitan á la [illegible] posible el formulario sobre estadística, pues hay urgencia de compilarla.

INTERIOR

AVELLANEDA — A beneficio del Centro Socialista local se celebrará una función el sábado 20 á las 8.30 p. m., en el teatro Roma, Sarmiento 112 [illegible] "Lucha", "Las [illegible] actor del crimen" y baile familiar.

Precios: palcos con 4 asientos, $ 2; entrada general, asientos, 0.30; mujeres y niños pagarán sólo el asiento.

FORUM

NOTAS SUELTAS

(En la manifestación en homenaje á la memoria de Sarmiento.)

[illegible] triste tarde del lunes benefició en [illegible] los que se apostaron frente al balcón [illegible] con el objeto de ver desfilar la manifestación y admirar al mismo tiempo la "tocolar" figura de S. E. Voy [illegible] el por qué con un ejemplo.

[illegible] del desfile, el astro-rey— [illegible] el espectáculo— se asomó [illegible] nubes, y bastó su luminoso [illegible] para cegar por un instante [illegible] espectadores. ¡Tal era el re[illegible] los innumerables "cor[illegible] de oro que ostentaban en [illegible] militares y diplomáticos! ¡Es [illegible] que hubiera sido con una [illegible].

[illegible] bajo tan gallardo balcón, los [illegible] atinaban á vivar al doctor Peña y al ejército. Pero al fin un [illegible] acordarse que el homenaje era dedicado á Sarmiento y vivó su nombre.

En la plaza San Martín se levantó la tribuna y comenzó el torneo de lectura. ¡Hojarasca, nada más que hojarasca! Ninguno de los oradores recordó la vida y las obras del gran educacionista.

En cambio se le prodigó, en uno de los discursos, una elocuente frase que comienza así: "A pesar de sus caídas, á pesar de sus errores, á pesar de sus locuras, Sarmiento ha sido, etc." ¡Pobre Sarmiento!

Mientras la oratoria estaba en todo su apogeo, se da un grito de alarma [illegible] ocurre? [illegible] ¡Hurra! [illegible] bandada generosa [illegible] busca del enemigo [illegible] en el tal enemigo, [illegible] un chiste... ¡en [illegible] muy divertido [illegible] res prosiguen...

[illegible] bulleante por efec[illegible] inconscientemente cri[illegible] que se celebra. Un [illegible] lo deja mirando las estrellas [illegible] de la tarde. El héroe de [illegible] un joven muy elegante que ostentaba en la solapa [illegible] una medalla de Sarmiento — termina su acción enviándolo preso con un vigilante, á quien entrega una tarjeta impresa en cartulina marfil...

Los oradores terminan. ¡Se ha conmemorado á Sarmiento!

. . . .

¡Qué diferencia notable existe entre el "acto cívico" de la tarde del lunes y aquella modesta reunión del viernes pasado, [illegible] varios oradores socialistas hicieron [illegible] del gran hombre, ante un público [illegible] culto y respetuoso!—J. Ferlini Guillón.

Hechos Diversos

CHOQUES DE VEHICULOS

En la calle Maipú entre Paseo de Julio y Av. de Rosales, un tranvía de la línea 5, conducido por el motorista Francisco Di[illegible] chocó con el charret que dirigía Marcelo Oriono, resultando el segundo vehículo con perjuicios por valor de 20 pesos.

—En la Avenida de Mayo y San José se produjo un choque entre el carro guiado por Manuel Langlinoy y la victoria de plaza que conducía César Valentino.

El coche resultó con desperfectos estimados en 10 pesos.

—En la esquina de las calles Rivadavia y Entre Ríos, un automóvil que dirigía Antonio Falcono, embistió á la bicicleta que montaba Cayetano Mochi. Este cayó al pavimento pero resultó ileso; la máquina sufrió desperfectos por valor de 18 pesos.

MENOR MALTRATADO

Amador Clemente, domiciliado en la calle Venezuela 4131, ha denunciado en la comisaría 12 que á un hijo de él, de nombre Ramón, en una casa que existe en la sección 31, donde le había colocado como sirviente, le aplicaron golpes en el cuerpo.

El doctor Gnecco que lo reconoció, informó que efectivamente Ramón presentaba contusiones en el cuerpo, curables en 4 ó 6 días.

La comisaría 31 prosigue las averiguaciones á los efectos de la comprobación del hecho.

NIÑO ATROPELLADO POR UN COCHE —En la Avenida de Mayo y Santiago del Estero fué atropellado y derribado por un coche el niño Domingo Fernández, que iba montado en una bicicleta, resultando con lesiones graves en el cuerpo.

El conductor del vehículo desapareció en el acto. La víctima fué curada en los primeros momentos por la asistencia pública.

AL SUBIR A UN TRANVIA — Pastor Domínguez, al subir á un tranvía de la línea 10 que se encontraba en movimiento, en la esquina de las calles Paraguay y Uruguay, á causa de haber errado el estribo cayó al pavimento, pasándole las ruedas del coche acoplado sobre el pie derecho.

Sufrió lesiones de importancia en esa parte, siendo enviado para su asistencia al hospital San Roque.

CAPTURAS — Un agente de la comisaría 36 detuvo ayer á [illegible] Bautista Caparelli, cuya captura estaba recomendada por haber inferido lesiones á su padre, Angel Caparelli [illegible] el lunes pasado en [illegible] 20, donde se remitió [illegible].

[illegible] comisaría de investigaciones [illegible] á Carlos Denino, [illegible] el juez correccional [illegible], que lo condenó á 7 meses de arresto por lesiones.

ESTAFAS Y DEFRAUDACIONES —En la esquina de las calles Cramer y El Cano, un sujeto desconocido estafó en la suma de 55 pesos á Pedro Presista, domiciliado en la calle Arredondo 2869.

—Enrique Pachot, contador de la casa del señor Eugenio Mataldi, Avenida de Mayo y Chacabuco, se presentó en la comisaría 2 denunciando que el empleado de la misma Alberto Faccioli les ha defraudado en la suma de 964 pesos.

—Domingo Valnl y Victorio Barnaro, establecidos con puestos de carne en el Mercado Abasto, denunciaron en la comisaría 9 que un individuo al que entregaban carne para vender á comisión, los ha defraudado en 50 y 110 pesos, respectivamente, habiendo desaparecido.

HERIDAS Y LESIONES — Un sujeto desconocido, después de un cambio de palabras que sostuvo con María Elena Briada, en el domicilio de ésta, Avenida La Plata 1519, le aplicó varios puñetazos en el rostro lesionándola levemente.

Acto continuo el agresor emprendió la fuga.

—En la herrería Chiclana 3517, con motivo de un incidente que sostuvo con Camilo Rodríguez Vicente Lomio, por causas nimias, éste le asestó á aquél un golpe en la cabeza con un trozo de hierro, produciéndole una herida leve.

Lomio ha sido detenido por un agente de la comisaría 36.

—En la plaza Arenales un sujeto desconocido, con motivo de un cambio de palabras que sostuvo con el vendedor ambulante árabe Jaime Lloy, por causas nimias, le infirió á éste una herida con un cortaplumas en la muñeca derecha que le fué curada en la estación sanitaria de Villa Devoto.

El agresor eludió la acción de la policía.

—En la casa de dudosa honestidad Pichincha 930, Federico Sontoro, debido á un incidente que tuvo con la mujer María Miche, la agredió con un cortaplumas infiriéndole tres tajos en el rostro.

Santoro emprendió la fuga en el acto [illegible] pués se presentó [illegible] yéndose en detención.

Como el hecho ocurrió en jurisdicción de la sección 16 fué remitido á esa comisaría, donde se instruye el sumario [illegible] práctica. María fué curada por un practicante de la asistencia pública.

Las lesiones según informe del doctor Mazzini que practicó el reconocimiento médico legal, curará en 8 días, salvo complicaciones.

El niño de 5 años Domingo Galo, en circunstancias que corría por la vereda en la calle 24 de noviembre al llegar próximo á la esquina de Agrelo, debido á haber resbalado, cayó al pavimento, resultando lesionado levemente en el rostro.

Fué curado en el hospital San Roque.

—Luis Llesla, que transitaba en estado de ebriedad por la calle Estados á la altura de Triunvirato, tropezó contra una piedra y al caer al suelo sufrió una lesión en la cabeza. Le prestaron los primeros auxilios en el hospital Tornu.

—El menor Pablo Correa, después de un altercado que sostuvo con Angel Martín en la calle Corrientes entre Cerrito y Carlos Pellegrini le arrojó á Martín un cortafierro que fué á lesionarlo de cierta gravedad en la cabeza.

Pablo se encuentra detenido en la comisaría 3.

ROBOS Y HURTOS — Personas desconocidas penetraron ayer de madrugada en la casa ubicada en las calles Famatina y San Francisco, en circunstancias que la familia de Manuel Bancalari la había abandonado con motivo de la inundación, y robaron ropas y objetos por valor de 800 pesos.

La comisaría 31, que recibió la denuncia respectiva, practica averiguaciones para identificar á los ladrones.

—Frente al número 40 de la calle Libertad le han hurtado una bicicleta á Nicolás Porfilio, domiciliado en San Juan 1822.

La máquina ha sido avaluada por el damnificado en 80 pesos.

—José A. Olmos (hijo), domiciliado en Arenales 1934, ha hecho detener por la comisaría 15 á Eduardo Quinteros, á quien acusa de haberle hurtado ropas que estima en 124 pesos, en ocasión de estar á su servicio en calidad de mucamo.

—Dos sujetos han retirado un contrabajo de la casa Sarmiento 764 que se les entregó en la creencia de que fueran sus dueños. El damnificado, Luis Bernstein, avalúa el instrumento en 110 pesos.

INFORMACIONES UTILES

CONSEJOS ESCOLARES

Número 1, Libertad 1312; 2, Libertad 581; 3, Sáenz Peña 1021; 4, A. del Valle 471; 5, Montes de Oca 455; 6, Entre Ríos 1383; 7, Méjico 2385; 8, Cuyo 2802; 9, Paraguay 2427; 10, Santa Fé 4028; 11, Pringles 263; 12, Rivadavia 1144; 13, Cuba 2037; 14, Rivadavia 3324.

ASISTENCIA PUBLICA

Oficina de guardia—Esmeralda 66.

Casas de socorro—Nueva Pompeya, Caseros 2450; Las Heras, Cabildo 390; San Carlos, Río de Janeiro 302; Villa Devoto; San Bernardo, Serrano 935; Santa Lucía, General Hornos 1787; José M. Bosch, Garay 3232; Liniers, Nuevos Mataderos.

Vacuna—Oficina Central, Carlos Pellegrini 348; sección 1a., Olavarría 1561; sección 2a. San Juan 2858; sección 3a., Aráoz 2612; sección 4a., Dean Funes 214; sección 5a., Rivadavia 4392; sección 6a., Concordia 49; sección 7a., Cabildo 1180.

BIBLIOTECAS

Biblioteca Mitre—San Martín 336. Horario: de 2 á 4.30 de la tarde.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio—Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres —Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa Municipal, Juramento y Cuba. Horario, de 7.30 á 10.30 p. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista; de 1 á 6 de la tarde.

Biblioteca Nacional de Maestros—Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Biblioteca Obrera—Méjico 2070. Todas las noches de 8 á 10.

El museo los jueves de 1 á 4.

Emilio Zola—Ramón L. Falcón 2761.

Carlos Marx—General Urquiza 1520.

Edmundo de Amicis—Del Crucero 1162.

Sociedad Tipográfica Bonaerense —San Juan 3244.

MUSEOS

Museo Nacional de Bellas Artes—Pabellón Argentino, abierto todos los días de 10 á 5, menos los lunes.

Museo Histórico Nacional—Defensa 1600, abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 á 4 p. m.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Lavalle 461; 2a., Moreno 520; 3a., Suipacha 725; 4a., Méjico 984; 5a., Viamonte 1668; 6a., Entre Ríos 327; 7a., Cangallo 1570; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Jujuy 1076; 11a., Bulnes 10; 12a., Armonía 3071; 13a., Charcas 672; 14a., Cochabamba 177; 15a., Rodríguez Peña 1153; 16a., Humberto I. 1030; 17a., Sadi Carnot 1158, 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1655, 21a., Anchorena 1165; 22a., Santa Fé 5011; 23a., Juramento 2375; 24a., San Carlos 2938; 25a., Unión 2260 (Flores); 26a., Candelaria 268; 27a., Garay 1868; 28a., Rioja 379; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 295; 31a., Malabia 291; 32a., Isabel la Católica 1661.

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos de 1 á 5 de la tarde.

PERSONAS BUSCADAS

Se desea saber el domicilio de Esteban Etcheto. Escribir á Defensa 888.

Avisos profesionales

MÉDICOS

Dr. ANGEL M. GIMENEZ

Piel, Sífilis y Venéreas

Lavalle 1312—Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8

..**Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKI** — Médico cirujano.—Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. —Consultas de 1 á 3 p. m. —Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. VARALLA —Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, euretra, sífilis y de la piel. —Pozos 987 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. —En su sanatorio, Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m. —U. Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI —Médico Cirujano. —Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Consultas de 1 á 3 de la tarde. —General Iriarte 1[illegible].— U. Telefónica 336 (Barracas).

Dr FLORES —Enfermedades venéreas y de la piel. Para obreros, de 5 á 7 p. m — Tucumán 973.

Dr. ALLIEVO, CUYO 1612
AFECCIONES VENÉREO-SIFILÍTICAS RECIENTES Y CRÓNICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y [illegible]) y de [illegible] vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

Dr. PEDRO A. GUERRERO —Jefe de sala del Hospital Torr[illegible]—Tratamiento específico de la tuberculosis. —Rivadavia 5833 de 1 á 3 p. m. —Para [illegible] 1[illegible], de 4 á 6 p. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF —Médico cirujano.—Consultas de 1 á 4 p m. —Corrientes 2242, U. Telefónica 1918, (Mitre).

Dr. FRANCISCO D'AGOSTINO, MÉDICO cirujano. Cirugía en general. Enfermedades de señoras y venéreo-sifilíticas, del estómago y de los intestinos y afecciones neurasténicas. Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m. —Lavalle 1483.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 522—Horario de consulta, de 1 á 5 p. m —U. Telefónica 2511, (Libertad).

CONSTRUCTORES

FELIX ROSSI — Constructor de obras. Boca y Serrano (Antiguo Parque Mayor). Banfield.

MAGGIO Y GARBARINO—Construcciones de obras en general para la ciudad y campaña.—Australia 116.

VARIOS

EMILIO FRUGONI, abogado, y **ADOLFO VAZQUEZ GÓMEZ**, defensor judicial, rematador y tasador público, tienen su estudio en Montevideo calle Ituzaingó 134.

TALLER DE RELOJERIA —Santa Fé 1450—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

REMATES



Casa Central, Avenida de Mayo 672 y 682. Sucursales: Flores, Rivadavia 6640; Belgrano, Cabildo 2015; Almagro, Rawson 40; Villa Devoto, Gualeguaychú esquina Morán; en Mar del Plata, San Martín 269 y Rambla del Bristol; en Rosario de Santa Fe, Córdoba 820 y en Necochea, 25 de Mayo 53 al 59.

(Transferido)

AVENIDAS CASEROS Y CENTENERA. Sobre estos dos importantes bulevares, 120 ideales terrenos, último saldo de la gran fracción de diez manzanas vendidas en lotes por nuestra casa y totalmente edificados de hermosas viviendas. Los terrenos que ofrecemos en venta tienen más de 800 varas de frente sobre la avenida Caseros y Centenera. Todos ellos dan frente á esas arterias, siendo por sus dimensiones y porvenir los más adaptables para edificar. Se encuentran asimismo á 4 cuadras justas de [illegible] casas de obreros construídas por la Municipalidad, á una de la avenida José María Moreno y á 5 de la conocida avenida La Plata (adoquinada) y con eléctrico número 19 de la Anglo Argentina, á 20 minutos de la plaza de Mayo. A más la avenida Centenera como la calle Zañartú, están muy próximas á estos lotes, ambas en vías de adoquinarse, como así el tranvía eléctrico para el cual reproducimos de "La Prensa" del día 9 de enero de 1911 "Tranvía Anglo Argentino. La intendencia ha autorizado á la compañía de tranvías Anglo Argentino para colocar líneas en la avenida Asamblea desde avenida La Plata hasta la calle Centenera, con la expresa condición de construir la segunda vía cuando la intendencia lo juzgue conveniente". Rodean á estas tierras que ofrecemos á la venta las avenidas Chiclana, Pavón, Garay, Polvorín y otras anteriormente mencionadas, todas con tranvía eléctrico á Flores, Floresta, Mataderos, Parque Patricios y plaza de Mayo. Base, pesos 5 por mes el lote. Venta amplia y liberal en 120 mensualidades, sin interés y con 10.000 ladrillos gratis por lote. Se exigirán tres mensualidades como seña en el acto del remate, más 2 por ciento de nuestra comisión y otras tres más dentro de los 10 días, dándose la posesión inmediata de los terrenos. Las mensualidades empezarán á pagarse del 1 al 10 de cada mes. Lotes amojonados dentro de líneas municipales y escrituras definitivas por ante los escribanos señores Del Río y Rivarola, una vez pagas 15 mensualidades. — Nota importante: Debe prevenirse que con los 10.000 ladrillos gratis que se dan por cada lote, los compradores deben edificar antes del 31 de agosto de 1911 y los que no deseen tomar los ladrillos tendrán 20 pesos de rebaja á descontarse de las últimas mensualidades, siendo facultativo del comprador optar por una ú otra cosa, siempre que se haya comenzado á edificar antes de la fecha estipulada y presente los certificados correspondientes al pago de los derechos municipales. Para mayor comodidad de los interesados habrá coches que los conducirán hasta los terrenos, de la esquina avenida La Plata y Carlos Calvo desde la 1 p. m. Mayores detalles é informes Bacigaluppi y Rúa, Avenida de Mayo 672/82 ó sucursal Flores, Rivadavia 6640. R. 2489.

EL DOMINGO 21 de mayo á las 2.30 p. m.

FOLLETOS

EL SOCIALISMO ARGENTINO

Este interesante trabajo escrito por el doctor Juan B. Justo, acaba de ser editado por LA VANGUARDIA, en un elegante folleto.

Consta de 32 páginas y se vende á 20 centavos cada ejemplar.

Las personas que adquieran 10 ejemplares ó más, obtendrán un descuento del 20 por ciento.

"EMILIO ZOLA"

(SU VIDA Y SUS OBRAS)

En un bonito folleto de 28 páginas acaba de editarse la conferencia que el doctor Enrique Dickmann pronunciara, con el tema que indican los títulos de este aviso, el 29 de Septiembre último.

Está en venta en la Librería de LA VANGUARDIA, á 20 centavos cada ejemplar, libre de porte.

Los pedidos de 10 ó más ejemplares, tendrán 10 o/o de descuento.

Avisos Varios

VENDO Á PLAZOS, O AL CONTADO, un terreno de 10 x 50, ó sean, 500 varas, en la calle Quilmes 362. Tratar al 366, ó calle Escalada 96, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S. una casa de 2 piezas de 4.50 por 4.30, cocina de 2 por 3, galería, piso de mosaico y demás dependencias, y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno, á $ 1.50 la vara. Tratar en Talleres, calle Garibaldi 423, ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES, bulevar Brandzen 677, dos casas y un terreno, las casas constan de 3 piezas con galería, piso de mosaico y demás dependencias; la otra consta de una pieza de material de 4.50 por 4.00, con todas sus comodidades en terrenos de 400 á 500 varas cada uno, cubiertos de plantaciones de todas clases. En el bulevar Brandzen se están colocando las vías del tranvía eléctrico. Tratar en la mismas casas ó en la calle Escalada 96 (Floresta).

En Bahía Blanca

Nuovo Canzoniere illustrato, 64 pagine, 42 fotografie, 43 inni diversi, prezzo: $ 0.50, franco di spesa postale. **Canzoniere del Popolo**, 16 pagine, 13 inni diversi, $ 0.20, libre de porte. **Igiene nella famiglia**, illustrato, $ 0.35 la copia. **Cristoforo Colombo**, elegante opúscolo, 39 pagine, $ 0 25 la copia. E. Ferri, **L'Arte di educare i nostri figli**, opúscolo formato 27x18, 15 pagine, $ 0.25, Carlo Monticelli, **Andrea Costa**, opúscolo, formato 16x23, 40 pagine $ 0.25. Luiggi Fabbri, **Francesco Ferrer Guardia**, opúscolo formato 23x16, con fotografie del martire, $ 0.25. **Giordano Bruno**, illustrato, formato 23x16, $ 0.20 cada ejemplar. G. Bruno, **Il Candelaio**, commedia in 5 atti, $ 0.65.

Retratos: Pedro Gori, formato 45 x 70, $ 1 franco de porte.

Diríjanse los pedidos, acompañados del importe, á B. M. Calneggia, Mitre 576, Bahía Blanca.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital subscrito . . .	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Marzo	„ 73.965.000.—
Fondo de reserva y previsión	„ 28.220.784.73
Prima á recibir sobre las acciones no integradas.	„ 15.404.933.50

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París Río de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay, y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fé.
Belgrano 2964.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.
Bolivar 399.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1422.
Corrientes esquina Anchorena.
Caseros 2965.
Charcas 1357.
Entre Ríos 735.
Once de Septiembre, Pueyrredón 183.
San José de Flores, Rivadavia 6902.
Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	sin interés		
A 30 días	1 1|2	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	2 1|2	„
A 90 días	3 1|2	3 1|2	„
A seis meses	4	4	„
A un año	4 1|2	4 1|2	„
A dos años	5	5	„
A tres años	5 1|2	5 1|2	„
A cuatro años	6	6	„
Depósitos á premio con libreta desde 10 c|l hasta 10.000 pesos c|l después de 60 días	4		„

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8	„
Descuentos generales	convencional	

Buenos Aires, 2 de Enero de 1911.— Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO "El Hogar Argentino"

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz:
886 — AVENIDA DE MAYO — 886
Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto. .	$ 105.692.250,—
Capital realizado . .	„ 38.156.444,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m|n., 8 o|o, 1909. .	„ 2.000.000,—
Obligaciones emitidas en Paris, á oro, 5 o|o, 1910, oro, $ 10.000.000.	„ 22.727.272,72

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos. —

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS,
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos
Buenos Aires, Septiembre de 1910.
A. MELIAN
Gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Chile: Valparaiso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n. 200.000 desde el 1 de abril 1911 . . .	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n. por 2 meses	2 1|2	o|o
Idem á plazo fijo de 3 meses	3 1|2	o|o
Idem á plazo fijo de 6 meses	4	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central Bmé MITRE 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq. Pueyrredon; No. 2, Montes de Oca No. 2099; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 8.000.000	oro sell	
Capital realizado	„ 7.000.000	„	„
Fondo de reserva	„ 694.000	„	„
Fondo de previsión	„ 1.400.000	„	„

SE ABONA

	c|legal	— oro sellado
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
A plazo fijo de 90 días	2 1|2 „	3 1|2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

	c|legal	— oro sellado
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y ordenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raices é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911.

J. Bernasconi — E. Pallelli
Gerentes.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

[illegible] desde 5 hasta 45 [illegible] edad

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Cangallo 445 al 53 —Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 56. Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital suscrito . . . . $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
A plazo fijo de 2 años	5 1|2	„
A plazo fijo de 3 años	6	„
A plazo fijo de 4 años	6 1|2	„
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c|l hasta pesos 10.000	4 1|2	„

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.—Buenos Aires, 1o. de Enero de 1910.—Antonio Porto, gerente.